



FUNDADO EL 21 DE MAYO 1954
SUPERINTENDENCIA - COMANDANCIA

Cuartel General, 06 de Julio del 2020

Señor Capitán conforme a lo dispuesto en el reglamento general en su artículo 26 inciso nro.6 del cuerpo de bomberos de Maipú **Dictar las órdenes que se considere necesarias para el buen servicio**, con esta fecha se dicta la siguiente orden del día

ORDEN DEL DÍA N° 040

Según la planificación para el segundo semestre en el área capacitación del Cuerpo de Bomberos de Maipú y con el fin de alcanzar el objetivo de capacitación en los tres niveles que ha impuesto la ANB:

1. Citase a cursos no presenciales impartidos por instructores de la academia nacional de bomberos, a las compañías a través de la plataforma virtual para este fin:

Curso	<u>Tácticas</u>
Grupo 1	
Fecha	11 de Julio 2020
Horario	09:00 horas a 14:00 horas
Grupo 2	
Fecha	12 de Julio 2020
Horario	09:00 horas a 14:00 horas

Curso	<u>Equipo de Protección Personal</u>
Grupo 1	
Fecha	18 de Julio 2020
Horario	20:00 horas a 22:00 horas
Fecha	15 de Julio 2020
Horario	09:00 horas a 14:00 horas
Grupo 2	
Fecha	16 de Julio 2020
Horario	20:00 horas a 22:00 horas
Fecha	19 de Julio 2020
Horario	09:00 horas a 14:00 horas

Curso	<u>Resucitación Cardio Pulmonar</u>
Grupo 1	
Fecha	25 de Julio 2020
Horario	09:00 horas a 14:00 horas
Grupo 2	
Fecha	26 de Julio 2020
Horario	09:00 horas a 14:00 horas



2. Se solicitar a Capitanes que voluntarios estén atentos a correos enviados, donde llegará el link de ingreso a plataforma

TÓMESE RAZÓN, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



RAÚL CARO ARAVENA
Comandante

Dsr/Comandante
Distribución Habitual

